

# BALANCE DE ACCIÓN POLÍTICA MUNICIPAL

- UN AÑO DE GOBIERNO PLURAL DE LA IZQUIERDA EN GIJÓN -

A casi un año desde la firma del Pacto de Gobierno (4-7-03) tras las elecciones municipales del 25 de mayo de 2003, que supuso una nueva correlación de fuerzas y permitió un Gobierno entre PSOE e IU-BA, debemos hacer un balance. Se trata de una cuarta parte de la legislatura, y probablemente la más importante, aunque también la más “invisible” para los ciudadanos y ciudadanas, ya que es la que permite desarrollar las actuaciones que se verán, en muchos casos, en el tercer o cuarto año, aunque algunas son ya constatables.

Las tomas de contacto entre ambas organizaciones se tradujeron en una “DECLARACIÓN CONJUNTA ENTRE EL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE GIJÓN E IZQUIERDA UNIDA-BLOQUE POR ASTURIAS DE GIJÓN EN TORNO A LA FORMACIÓN DE UN GOBIERNO MUNICIPAL INTEGRADO POR AMBAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS”, es decir, un Acuerdo de Gobierno si se le suma el reparto de responsabilidades políticas de cada formación.

Los contenidos de la citada Declaración Conjunta, negociando acuerdos y desacuerdos, se sumaban a algo fundamental para que dos organizaciones distintas, con planteamientos diferentes (como es lógico), puedan gobernar conjuntamente: la lealtad, la confianza y el respeto mutuo.

En ese sentido, tras este primer año de Gobierno local, se puede afirmar que los objetivos han sido alcanzados. No se detecta, hasta el momento, ningún grado de desgaste en las relaciones cotidianas entre ambas formaciones. La lealtad, la confianza y el respeto mutuo se han constatado escrupulosamente, lo que confirma las esperanzas puestas en este acuerdo por el momento.

En cuanto a los contenidos del acuerdo y los pasos dados hasta ahora se puede hacer una valoración general a partir de los distintos epígrafes del “**Pacto de los Trece Puntos**”.

## EMPLEO Y DEFENSA DE LO PÚBLICO

El documento firmado por PSOE e IU-BA establecía varias prioridades políticas a tratar en cuanto a empleo, algunas a corto plazo y otras con el objetivo de fin de mandato.

Entra las primeras urgía, según la opinión de las dos organizaciones, la remodelación de los Planes de Empleo. El Pacto por el Empleo firmado por el Gobierno Autonómico, los sindicatos y la patronal condicionó, posteriormente a la constitución del Gobierno Plural de la Izquierda en Gijón, el pacto sobre empleo en nuestro municipio, por varias razones que todos pueden suponer, fundamentalmente económicas.

Finalmente, el Pacto “Gijón Emprende” fue consensuado por IU-BA, PSOE, FADE, CCOO y UGT de Gijón (firmado el 14-5-2004 por la Alcaldesa en nombre de la Junta de Gobierno, junto con los agentes sociales y económicos) no sin antes vencer las dificultades antes citadas, aumentando en gran medida la aportación económica del Ayuntamiento de Gijón. Esta aportación económica se situó en 79.270.527 euros, lo que supone un 40 % del total (198.223.155,41 €) frente al 27'46 % del pacto “Gijón por el Empleo”, es decir, más de un 12% de incremento de la aportación municipal en la propuesta 2004-2007.

Respecto a las medidas más importantes a medio y largo plazo, debemos recordar que resulta fundamental para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma y nuestra ciudad que existan políticas activas de empleo de calidad, que dure en el tiempo, que genere expectativas de futuro, que permita una vida tranquila y segura, y que frene la cada vez más importante emigración de jóvenes fuera de Asturias.

Para ello, desde el Gobierno municipal, y las organizaciones que lo sustentan, debemos potenciar una profunda reindustrialización; un Plan Industrial en Asturias, con Gijón como motor, que permita alcanzar los objetivos señalados; un Plan Industrial que incluya la Ampliación de El Musel y los terrenos industriales suficientes (ZALI – Zona de Actividad Logística Industrial), entre otras muchas y necesarias cuestiones. Se trata de lograr que Asturias y Gijón sean fundamentalmente industriales, que los empleos sean del sector primario y cada vez menos del terciario (garante en gran medida de precariedad y temporalidad).

No obstante, para el Gobierno Municipal sigue siendo enormemente preocupante la problemática (una vez más) de empresas tan importantes como La Camocha, IZAR, Naval Gijón y Aceralia, aunque con problemáticas distintas entre sí.

En cuanto a la DEFENSA DE LO PÚBLICO, este Ayuntamiento, gobernado por la izquierda plural quiere mantener, siendo un eje de acción política la apuesta por lo público, las Empresas Municipales y los Organismos Autónomos como algo fundamental y sin ningún tipo de fisura.

## VIVIENDA

El Acuerdo de Gobierno de la Izquierda Plural en Gijón quiso hacerse extensivo de la propuesta de construcción de 15.000 viviendas con algún nivel de protección en toda Asturias. Para ello, se puso como objetivo cumplir al menos el 25% de aquella propuesta, es decir, 3.750 viviendas en Gijón con algún nivel de protección.

En aras de conseguir este objetivo, permitiendo así la posibilidad hasta ahora compleja (o casi imposible) de adquirir o alquilar una vivienda para miles de gijoneses y gijonesas, u otras personas de fuera que quisieran instalarse en nuestro municipio, incidiendo en el mercado como única forma posible en las condiciones de “mercado libre” actuales, se trabajó una adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley del Suelo regional.

Dicha adaptación, que contó con cierta respuesta por parte de los propietarios de terreno afectado por ella, se acaba de concretar, en parte, con la actuación firmada ya (31-5-2004) por el **Gobierno del Principado, el Ayuntamiento de Gijón y SOGEPSA en Roces-Granda**, donde se van a construir alrededor de 4.000 viviendas, todas ellas (el 100%) con algún nivel de protección (el 50%, unas 2.000, como Viviendas de Protección Autonómica), y con una reserva importante de viviendas orientadas al alquiler. Asimismo la vivienda en cooperativa supone un complemento de desarrollo al cual se presta una especial atención.

Esta actuación en Roces-Granda cubre ya, en el primer año de mandato, la propuesta de ese 25% de las 15.000 viviendas, y a pesar de ello se tienen otras propuestas que se definirán en breve, por lo que en cuanto a la construcción de vivienda digna de calidad, con un precio bastante más asequible que la vivienda libre es ya una realidad.

En otro orden de cosas, **LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA**, además de incrementar notablemente el presupuesto de la Empresa respecto a años anteriores (más del 50% y en torno al 150% las ayudas de alquiler), ha puesto en marcha programas nuevos, como el de ayudas a estudiantes para lo que se ha firmado un convenio con el Centro de Información y Defensa del Estudiante (CIVE) que gestionará el servicio.

## PUERTO DE EL MUSEL, COMUNICACIONES Y FOMENTO DE LA INDUSTRIA VINCULADA

En la Declaración Conjunta entre PSOE e IU-BA de Gijón se negoció la presencia de este punto al considerarlo fundamental para el desarrollo futuro de la ciudad y de Asturias.

Los dos puntos dedicados a este epígrafe en el Acuerdo planteaban que, como se proponía más arriba, no es posible abordar una política industrial con futuro, no sólo para Gijón sino para toda Asturias, sin considerar las grandes infraestructuras de comunicación y muy especialmente las portuarias.

La necesidad de una ampliación del puerto es un consenso en la ciudad y, también, en los partidos políticos con representación municipal. Tras diversos y variados debates sobre qué modelo de ampliación era el más beneficioso para las necesidades del municipio y su entorno ecológico, sin olvidar la Playa de San Lorenzo, es ya una realidad que la Autoridad Portuaria, POR UNANIMIDAD (Consejo de Administración del 16-02-2004), ha decidido aplicar el modelo denominado "Este" por ser el más adecuado y equilibrado con la ciudad.

En cuanto a las **COMUNICACIONES**, existe una clara apuesta del equipo de gobierno, no compartida por el Partido Popular, hacia la construcción de la Ronda Oeste, que conectaría El Musel con otras vías como la Y, pasando por Aboño y no por el valle de Jove. Aunque esta posibilidad depende del Ministerio de Fomento, la definición dentro del Plan General de Ordenación Urbana de suelo industrial de uso portuario en la zona de Serín-San Andrés y el propio cambio de gobierno del Estado permiten ser muy optimistas en el objetivo buscado.

EL PUERTO DE EL MUSEL, debe potenciar, gracias a su ampliación, la mejora de las comunicaciones (**Ronda Oeste, Variante de Pajares, Ruta de la Plata, ...**), creación de suelo industrial en la zona portuaria (que permite no tener que ganar terreno al mar, como sucedía con la alternativa 3C), etc., la creación de industria alrededor. El Musel debe tender a ser un puerto competitivo que ofrezca a los posibles empresarios garantía de comunicaciones para las mercancías y suficiente capacidad. Deben garantizarse nuevos tráficos (mercancía general y contenedores) y habilitarse de nuevo el ferri a la Europa más industrializada, intentando captar nuevos asentamientos industriales en nuestro Concejo.

## PROYECTOS EMBLEMÁTICOS

**EL ACUARIO** de Gijón, pese a las dificultades previas, y con la total oposición del Partido Popular, cobra al fin vida. Se trata de uno de los proyectos más interesantes para dotar a la ciudad de edificios y propuestas emblemáticas, no solamente de cara a la mejora del turismo, sino también hacia la propia ciudadanía de Gijón. Este acuario resulta un paso adelante hacia el cuidado de la identidad de Gijón, una ciudad cara al mar. Esta obra es abordada en solitario por el Ayuntamiento (10'5 millones de euros) y su inauguración, salvo imponderables, está prevista para el verano de 2005.

En el mismo sentido de la importancia del mar, el turismo y la calidad de vida de los gijoneses y gijonesas, así como por el empleo que sin duda generará, y tras varios intentos, la Junta de Gobierno del 3 de junio de 2004

determinó, junto con la Autoridad Portuaria del Musel, la ubicación definitiva del **CENTRO DE TALASOTERAPIA**, dando los primeros y muy importantes pasos para su consecución. Los pasos siguientes serán, sin duda, la financiación y la gestión, pero se puede calcular que estará puesto en marcha en la primavera o verano de 2006.

Otro de los proyectos que se están llevando a cabo en Gijón, aunque no fuera una reivindicación de este Ayuntamiento, es el **CASINO DE ASTURIAS**, que finalmente se sitúa en el antiguo cine Hernán Cortés. Son interesantes, y a señalar, las propuestas de carácter complementario que se ofrecen (sala de arte y ensayo, museo, etc.).

En cuanto a algún apunte referente al **EQUILIBRIO TERRITORIAL**, como complemento a la Red de Centros Municipales, merece especial mención la decisión de la Junta de Gobierno de poner en marcha un **CENTRO DE USOS MÚLTIPLES EN EL BARRIO DEL LLANO**.

## **MEDIO AMBIENTE**

La preocupación por el medio ambiente en Gijón es algo plenamente compartido por las dos organizaciones firmantes del Acuerdo de Gobierno. En este sentido se han puesto en marcha en los últimos años proyectos emblemáticos como el Jardín Botánico o actuaciones como el Monte Deva, o el área prevista paisajística en la falda de la Campa Torres.

Uno de los compromisos alcanzados en el primer año de legislatura respecto a medio ambiente es la tarificación por tramos del consumo de agua. Es una apuesta por un modelo fiscal progresivo, donde pague más quien más gaste. Este tipo de políticas, netamente de izquierdas, confrontan con la mentalidad neoliberal e individualista de quien defiende el modelo fiscal con impuestos indirectos, como el IVA, que pagan todos los ciudadanos por igual.

Por otro lado, el saneamiento de la ciudad sigue mejorándose con el objetivo de hacer efectivo el **Plan de Saneamiento Integral**. Las inversiones en los principales núcleos rurales a cargo de la EMA, así como en el entorno urbano (en obras perfectamente visibles), además de la **depuradora de la zona Este** (con retraso preocupante) completarán el citado plan en el menor plazo posible, cofinanciado entre el Ayuntamiento, el Principado y la Confederación Hidrográfica.

En otro orden de cosas, la adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley del Suelo asturiana ha permitido seguir manteniendo una apuesta fundamental por el entorno rural. El empeño del equipo de gobierno municipal por una ordenación adecuada a este área, manteniendo zonas de interés paisajístico a la vez que se permite el crecimiento sostenible (viviendas de tres-cuatro alturas en zonas muy determinadas) mientras se apuesta por grandes zonas verdes determina el énfasis que a las políticas de medio ambiente presta este Ayuntamiento.

## EDUCACIÓN

Otro de los aspectos fundamentales, que tienen que ver con la apuesta por lo público que este Ayuntamiento sostiene, es la aportación municipal para que exista una **EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD**, como parte fundamental del Estado de Derecho.

Una de las campañas que la Concejalía de Educación conjuntamente con el Consejo Escolar Municipal se emprendió, ha sido, en este sentido, “**una enseñanza sin clases**”, dirigido a potenciar el carácter universal del derecho a la educación.

El apoyo, aunque no incondicional, a la Consejería de Educación en su desarrollo del **Mapa Educativo** de la ciudad es un avance hacia la igualdad de acceso a la educación y al planteamiento de la presencia de un centro de educación pública por barrio, al menos.

La apuesta por lo público se ha visto, además, reforzada por otro eje fundamental: la **participación**.

El **Consejo Escolar Municipal** se ha venido reuniendo, durante este año, una vez al mes. Este Consejo es de participación mixta (comunidad educativa y representantes políticos y sindicales), y por sus reuniones pasan todas las decisiones que sobre materia educativa toma el Ayuntamiento. La propia comunidad educativa ha valorado muy positivamente el funcionamiento del Consejo Escolar, que se ha orientado a diseñar de forma participativa la educación.

En el mismo sentido de potenciar la participación, los Directores de Infantil y Primaria se han reunido con la Concejalía una vez al trimestre, de forma habitual, para tratar asuntos de sus centros y otros de interés colectivo.

En cuanto a **ACTUACIONES**, caben resaltar varias:

- El **Plan de Absentismo escolar**, que se realiza de forma conjunta entre la Concejalía de Educación y la Concejalía de Servicios Sociales, lo que garantiza la transversalidad del planteamiento (única forma de lograr una solución integral a un problema que también lo es), y que está resultando un éxito.
- La creación de **comedores escolares para alumnos y alumnas de secundaria** ha abierto una vía hasta ahora no explorada, que también tiene que ver con el Bienestar Social, que se ha instalado de forma experimental en dos institutos, con la previsión de instalarse en otros dos (uno de ellos en La Calzada) el curso que viene.

- La apertura de dos nuevas **escuelas de 0-3 años** (Los Playinos en Cimadevilla y Escolinos en La Tejerona), que se suma a la ya existente “La Serena” (en Contrueces) está demostrando, por el elevado índice de inscripciones, la necesidad social existente. Los excedentes en todos los colegios y en todos los sectores demuestran que ésta debe ser una vía a desarrollar más ampliamente.
- El **Plan de Rehabilitación de Fachadas** de Centros de Educación Pública, que es cuatrienal e incluye la rehabilitación de tres centros por año, incluye además el entorno de los centros que, en muchos casos, estaba en estado de semiabandono.
- La renovación de las **redes de gas y ampliación eléctrica**, así como la asunción por parte del Ayuntamiento de los gastos derivados del consumo eléctrico, agua y gas, que ya han sido reducidos por una mejora de la gestión, debe verse ampliado con un Convenio que lleve el gas ciudad a todos los Centros Públicos.

## CULTURA Y LINGUA ASTURIANA

A pesar de que en el Acuerdo de Gobierno entre IU-BA y PSOE se planteaba la no coincidencia de planteamientos en este sentido, los resultados están siendo muy satisfactorios para ambas organizaciones.

Poco después de la firma del acuerdo se creó la Oficina Municipal de la Llingua, que cuenta con presupuesto propio y una persona responsable de su dirección.

### INFORME DE PROYEUTOS Y ACTIVIDADES DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA LINGUA DEL AYUNTAMIENTO DE XIXÓN

Dende la so presentyación oficial en xineru d'esti mesmu añu hasta l'actualidá, la Oficina Municipal de la Llingua del Ayuntamiento de Xixón vien desarrollando los proyeutos y actividaes que vienen darréu:

- ✓ Acondicinamientu del espaciu físicu de la Oficina y creación d'una pequeña biblioteca especializada en temes llingüísticos.
- ✓ Redaición d'unes bases pa la convocatoria de dos beques de formación especializao en traducción al asturianu y llabores de normalización llingüística y seleición de los becarios xunto con otros espertos.
- ✓ Redaición d'unes bases pa la convocatoria d'una plaza temporal d'ausiliar alministrativu pa la Oficina Municipal de la Llingua.
- ✓ Constitución del Conseyu Asesor de la Oficina y reuniones periódiques col mesmu

- ✓ Dende'l principiu asesoramientu llingüísticu continuu y torna de documentos, folletos, etc , tanto pa la ciudadanía en xeneral como pal propiu Ayuntamientu:
  - Torna mensual del boletín en Clave d'Igualdá
  - Torna del Proyeutu RETIS
  - Documentos de la EMA
  - Documentos, cartes y folletos de la Conceyalía d'Educación
  - Documentos internos del Ayuntamientu
  - Folletos de la FMC
  - Torna de la esposición y rotulaciones pal MEPA
  - Torna de los documentos del Congresu de la CSI
- ✓ La Oficina Municipal de la Llingua ye ún de los participantes na creación de la Rede de Conceyos pola normalización Llingüística que coordina la Direición Xeneral de Política Llingüística del Principáu d'Asturies.
- ✓ Realización de la esposición "Andrés Solar: una voz del Surdimientu" pa la XXV Selmana de las Lletres Asturianas.
- ✓ Collaboración activa na XXV Selmana de les Lletres Asturianas
- ✓ Collaboración na edición del CD "Solar d'amor ya arume verde"
- ✓ Creación del premiu de rallatu infantil "M<sup>a</sup> Teresa González" y edición d'un llibru y marcapáxines.
- ✓ Coordinación y realización de los Primeros Alcuentros de la Moceda cola llingua , empobinaos a escolares de la ESO
- ✓ Redaición d'unes ordenances pal usu del asturianu nel conceyu de Xixón
- ✓ Organización conxunta cola FMC de les Xornaes de la Llingua y Cultura asturianas
- ✓ Xestión pa la colocación d'una placa homenaxe a Andrés Solar en Deva
- ✓ Xestión de solicitú d'un camín col nome d'Andrés Solar en Deva
- ✓ Asesoramientu a la Conceyalía de zona rural sobro la toponimia del conceyu de Xixón
- ✓ Formar parte del xuráu de cuntos curtios del Garrapiellu
- ✓ Formar parte del xuráu de "M<sup>a</sup> Teresa González"
- ✓ Asistencia protocolaria a casi tolos actos al rodiu de la llingua asturiana: charres, esposiciones, presentaciones de llibros, homenaxes, conciertos...

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

En primer lugar hay que destacar que el Ayuntamiento de Gijón se ha distinguido, desde hace años, por dedicar esfuerzos políticos, personales y económicos a la solidaridad internacional. La aplicación del 0'7% (desde el 1-1-1995) del presupuesto municipal íntegro es una bandera que Gijón puede presentar con orgullo, siendo uno de los pocos ayuntamientos españoles que lo hace.

Tras la firma del Acuerdo de Gobierno, se parte de una situación heredada de compromisos y hermanamientos que, desde el actual equipo de gobierno, se entiende acertada y se mantiene (incluso se magnifica en algunos casos).

Los compromisos internacionales con Smara (Sahara) y La Habana, dos ciudades hermanadas con Gijón, por poner un ejemplo, dan muestra de lo que implica una apuesta por mantener lazos, frente a quien sea, que forman parte de la historia de Gijón y de Asturias. En este sentido, el día 24 de mayo de 2004 se inauguró una exposición titulada "La Habana-Hermana 10", conmemorativa del décimo aniversario del hermanamiento entre Gijón y Ciudad de La Habana, que en noviembre será trasladada a Cuba.

**El Consejo Municipal de Cooperación y Solidaridad Internacional**, reunido el 11 de mayo de 2004 y refrendado por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de 18 de mayo de 2004, destinó aproximadamente el 70% (950.000 euros) a diferentes proyectos presentados por ONG y asociaciones. En esta ocasión, el Consejo tomaba el acuerdo varios meses antes que en años anteriores. El presupuesto total destinado a Cooperación y Solidaridad Internacional es de casi un millón y medio de euros. La diferencia hasta dicha cifra corresponde a compromisos institucionales.